

El Ayuntamiento de El Campello, desde la Concejalía de Educación y Servicios Sociales, ha tomado la decisión de **prescindir del Gabinete Psicopedagógico Municipal**, después de 25 años de funcionamiento, sin contar con la opinión de las comunidades escolares de los centros de la localidad.

Los padres y madres de los alumnos del C.E.I.P. Rafael Altamira consideramos que este Gabinete Psicopedagógico **realiza una labor muy importante en el municipio**, ya que:

- Tras 25 años desarrollando un trabajo estable y continuado con profesionales cualificados, conocen la realidad de los centros, de su alumnado y sus familias.
- El equipo psicopedagógico desempeña gran cantidad de funciones tan importantes como:
 - El asesoramiento inmediato al profesorado sobre la atención al alumnado que presenta alguna dificultad.
 - Intervención familiar en problemáticas como conducta, celos, miedos,...
 - Seguimiento continuado y personalizado de la evolución de todos los alumnos, a través de observaciones en el aula y entrevistas trimestrales con los tutores.
 - Intervención sistemática en niños con problemas de necesidades educativas específicas.
 - Detección precoz de alteraciones en el desarrollo madurativo de los niños antes de su entrada al colegio.
 - Intervención temprana en niños de 0 a 3 años.
 - Reuniones de coordinación con los servicios de Pediatría de la localidad, para el intercambio de información, seguimiento y asesoramiento sobre casos de intervención conjunta.
 - Asesoramiento en el Plan Municipal de Absentismo Escolar.
 - Escuela de padres.
 - Grupos de autoayuda a padres.
 - Etc.
- Realizan pruebas diagnósticas colectivas en Infantil de 5 años y 4º de Primaria que suponen una fuente importante de información para la detección, prevención y mejora del rendimiento pedagógico del alumnado. Además, proporcionan las pautas para actuar, establecer medidas paliativas y compensatorias, movilizar la participación de los padres, etc.

Por todo lo anteriormente expuesto, los abajo firmantes, padres y madres de alumnos del C.E.I.P. Rafael Altamira, solicitamos al Ayuntamiento de El Campello la **NO SUPRESIÓN DEL SERVICIO DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL**, ya que lo consideramos imprescindible para garantizar la continuidad de una atención psicopedagógica de calidad en la localidad.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FIRMA